

ESTUDIO SOBRE FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO ASOCIADOS A LA VIOLENCIA Y CONDUCTAS DELICTIVAS EN ADOLESCENTES

Términos de referencia

1. ANTECEDENTES

Progettomondo es una organización civil italiana fundada en 1966. Se encuentra en Bolivia desde el año 1980 y a través del Programa de Justicia Juvenil Restaurativa desarrolla acciones de defensa y promoción de los derechos humanos de los/las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal. Colabora con varias instituciones públicas y privadas para el desarrollo de programas y acciones innovadoras para la reintegración social y la reforma del sistema de justicia juvenil. Su trabajo ha contribuido, junto a las instituciones del Estado y sociedad civil, a la creación y funcionamiento del Centro Qalauma y Mesas Técnicas de Justicia Juvenil a nivel nacional; así también ha promovido la implementación del Sistema Penal para Adolescentes y en general la difusión del enfoque de justicia restaurativa dentro y fuera del sistema penal.

Reconociendo la importancia de trabajar en el ámbito de la prevención de la violencia y delito vinculado a adolescentes y jóvenes, las acciones de Progettomondo están orientadas a apoyar los servicios y políticas de prevención integral de la violencia a nivel primario, secundario y terciario promoviendo la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de capacidades y la gobernanza, a partir de la construcción de políticas públicas que puedan generar un impacto desde las experiencias desarrolladas por las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en Bolivia.

En este sentido, se trabaja en la constitución y fortalecimiento de una red de organizaciones de la sociedad civil que fortalecerá sus capacidades en prevención de la violencia, realizando encuentros, generando una visión común de la problemática, intercambio de buenas prácticas y desarrollando una agenda estratégica común. Para esto se reconoce y valora los avances realizados desde las OSC a nivel nacional, para definir una línea de trabajo de construcción conjunta desde las necesidades concretas a nivel departamental, con miras a un lineamiento de trabajo nacional. Por otro lado, se fomenta la coordinación interinstitucional público-privada para incidir en los diferentes niveles estatales, elaborando lineamientos, rutas y protocolos de prevención de la violencia entre OSC e instancias públicas del nivel municipal y nacional. Se promueve el protagonismo de adolescentes y jóvenes en la prevención de la violencia, posibilitando espacios de articulación de líderes y organizaciones.

Estas acciones se desarrollan en el marco del proyecto ***Cambiando de lente: modelos locales participativos de justicia y prevención de la delincuencia/violencia juvenil con un enfoque restaurador en Bolivia*** que cuenta con el apoyo económico de la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo – AICS. Esta iniciativa se implementa junto a sus socios: Comunidad de Cuneo, Oficina Local de Ejecución Penal Externa de Cuneo, Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo (CVCS), Dirección Género, Generacional y Familia del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba y el Servicio Departamental de Gestión Social (SEDEGES) del Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba.

Asimismo, se implementa el proyecto ***Tejiendo entornos seguros: Jóvenes, organizaciones sociales y entidades públicas unidas para la prevención integral de la violencia y el delito*** con el apoyo de Maria Marina Foundation, junto a los socios Centro de Estudios y Apoyo al Desarrollo Local (CEADL) y Yachay Chhalaku.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo general

Realizar un estudio nacional que permita analizar y caracterizar los factores protectores y de riesgo asociados a la violencia y delito en adolescentes urbanos, para contribuir a la construcción de políticas públicas de prevención integral junto con organizaciones de la sociedad civil.

Objetivos específicos

- Indagar y analizar el rol de la familia, escuela y comunidad como factores protectores y de riesgo vinculados a la violencia y el delito para adolescentes y jóvenes en el área urbana.
- Indagar y analizar el tiempo libre, ocio y consumos culturales como factores protectores y de riesgo.
- Indagar y analizar la relación entre pares como factores protectores y de riesgo.
- Indagar y analizar las concepciones y prácticas de sexualidad como factores protectores y de riesgo.

3. METODOLOGÍA

Se recurrirá a fuentes primarias y fuentes secundarias (diagnósticos, informes, encuestas, estudios previos entre otros). El abordaje metodológico será prioritariamente cuantitativo pudiendo complementarse con abordajes cualitativos aplicando herramientas como grupos focales, entrevistas semi estructuradas, entrevistas en profundidad entre otros planteados por el equipo consultor.

La información recolectada deberá ser analizada desde el enfoque de género y generacional.

4. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

El estudio considerará como grupo meta a adolescentes varones y mujeres entre 14 y 18 años de edad que se encuentran en las 9 capitales departamentales del país.

5. PRODUCTOS ESPERADOS

- **Producto 1:** Propuesta metodológica completa y cronograma de trabajo
- **Producto 2:** Informe preliminar y sistematización de toda la información generada desde el campo y a nivel de gabinete.
- **Producto 3:** Informe final de estudio y propuestas de líneas de acción para una estrategia de prevención.

6. FORMA DE PAGO Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

La forma de pago por los servicios prestados será realizada de acuerdo al siguiente detalle:

Productos	Pago	Fecha de presentación
Producto 1 Propuesta metodológica completa y cronograma de trabajo.	40% contra documento final aprobado.	12 días calendario a partir de la firma de contrato.
Producto 2 Informe preliminar y sistematización de toda la información generada desde el campo y a nivel de gabinete.	30% contra primer informe de resultados.	80 días calendario a partir de la firma de contrato.
Producto 3 Informe final de investigación y líneas de acción para una estrategia de prevención.	30% contra documento final aprobado	90 días calendario a partir de la firma de contrato

7. PERFIL DEL EQUIPO CONSULTOR O EMPRESA CONSULTORA

El equipo o empresa consultora deberá contar con licenciatura en ciencias sociales y/o humanas o áreas afines. El/la investigador/a principal deberá contar con el siguiente perfil.:

- a. Experiencia laboral de mínimo 5 años en investigación social
- b. Experiencia laboral de mínimo 3 años en sistematización, registro, análisis e interpretación de información basada en investigación documental y de campo.
- c. Experiencia laboral de mínimo 3 años en el desarrollo de políticas públicas, planes estratégicos institucionales o programáticos.
- d. Conocimiento sobre el enfoque de género a través de cursos de especialización y/o experiencia laboral.
- e. Sensibilidad al enfoque de derechos de la niñez, adolescencia y juventud e igualdad de género.
- f. Conocimiento sobre la legislación nacional e internacional relativa a población adolescente, juvenil y seguridad ciudadana.

10. POSTULACIONES

Los postulantes interesados en participar del proceso de contratación deberán presentar lo siguiente:

- Carta de presentación
- Propuesta técnica y esbozo de cronograma de trabajo (Máximo en 5 páginas describiendo su propuesta de enfoque, metodología y técnicas de investigación).
- Propuesta económica incluyendo honorarios y todos los gastos en los que se incurrirá durante el trabajo a realizar (transporte, alimentación, hospedaje, impuestos, etc).
- Currículum de él o la investigadora principal y de miembros de su equipo.
- **El equipo consultor o empresa consultora deberá emitir factura obligatoriamente.**

Las postulaciones serán recibidas hasta las 23:59 del día 16 de julio de 2024 en el correo electrónico monitoreo.bolivia1@gmail.com identificando el asunto como **CONSULTORÍA ESTUDIO DE FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO.**